Versión imprimible del documento. La integridad de este documento puede comprobarse en la sede electrónica del Gobierno de Cantabria, a través de https://verificacsv.cantabria.es/verificacsv?codigoVerificacion=A0610NVFhN6wU/4kGarQan0voCq1Pl6UxbxY59
Identificador de documento electrónico (ENI): ES_A06004050_2026_DOC_00N_00000000000001578514

GOBIERNO de CANTABRIA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA, SEGURIDAD Y SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA

ANEXO II
XV EDICION DE LOS PREMIOS DE INVESTIGACION DEL INSTITUTO CANTABRO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA "RAFAEL DE LA SIERRA"

Datos de la persona solicitante o representante		
NIF/NIE/Nº Pasaporte	**Nombre y apellidos**	
Tipo de vía	**Nombre de vía**	
Localidad	**Municipio**	**Provincia**
Teléfono	**Correo electrónico**	
Participa individualmente ☐	**Equipo de trabajo (*1)** ☐ **Persona al frente del trabajo de investigación:**	

Declaración responsable

El abajo firmante realiza declaración responsable de:

☐ Que el trabajo presentado es original, no es copia ni adaptación de otro, es inédito, no ha sido difundido por ningún medio, incluyendo Internet, y no ha sido galardonado con otros premios.

☐ Que el autor o autores no se hallan incursos en ninguna de las circunstancias expresadas en el artículo 12, apartados 2 y 3 de la Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de Julio, de Subvenciones de Cantabria

☐ Que cede los derechos de edición de su obra, en caso de que resulte premiada, para su publicación y venta durante los cinco años siguientes a partir de la notificación de la resolución de concesión de los premios

.

☐ Que cede los derechos de uso y explotación de las iniciativas innovadoras durante los cinco años siguientes a partir de la notificación de la resolución de concesión de los premios (Modalidad B).

☐ Que reúne los requisitos exigidos para participar en la modalidad B. **(*2)**

☐ Que todos los datos declarados son veraces.

☐ Que ha sido informado sobre el tratamiento, responsable del tratamiento, finalidad, legitimación, destinatarios, derechos e información adicional en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa de aplicación en materia de protección de datos de carácter personal. Para ello, el solicitante deberá firmar y presentar el modelo normalizado anexo III.

*Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con **validez y eficacia administrativa del documento ORIGINAL** (art. 27 Ley 39/2015)*

Versión imprimible del documento. La integridad de este documento puede comprobarse en la sede electrónica del Gobierno de Cantabria, a través de https://verificacsv.cantabria.es/verificacsv?codigoVerificacion=A0610NVFhN6wU/4kGarQan0voCq1Pl6UxbxY59
Identificador de documento electrónico (ENI): ES_A06004050_2026_DOC_00N_00000000000001578514

Autorización

El abajo firmante autoriza al órgano instructor para comprobar los datos:

☐ de identidad.

☐ de ser empleado público (modalidad B).

☐ de estar al corriente de las obligaciones con la Hacienda Pública Estatal y la Seguridad Social.

Otros documentos

El abajo firmante presenta los siguientes documentos:

☐ Currículum vitae del autor/es.

☐ Otros documentos

Según se establece en el resuelvo 6.2, en caso de que el interesado haya aportado anteriormente documentación requerida a la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, siempre que no hayan sido modificados, ni hayan transcurrido más de cinco años desde la finalización del procedimiento al que correspondan, relacionar dicha documentación, haciendo constar la fecha y el órgano o dependencia en que fueron entregados.

(1) En el supuesto de obras colectivas, habrán de cumplimentarse tantas solicitudes como coautores participen en la elaboración del trabajo.

(2) En caso de obra colectiva, tales requisitos habrán de concurrir en todos los autores de la misma.

En , a de de 202

Fdo.:

DIRIGIDO AL DIRECTOR/A DEL INSTITUTO CANTABRO DE ADMINISTRACION PUBLICA
"RAFAEL DE LA SIERRA"

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA DE APLICACIÓN EN MATERIA DE PROTECCION DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL, EL GOBIERNO DE CANTABRIA LE INFORMA QUE LOS DATOS PERSONALES REOCOGIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTARAN INCORPORADOS EN FICHEROS AUTOMATIZADOS TITULARIDAD DE ESTA ADMINISTRACION, SUS DATOS ESTAN A SU ENTERA DISPOSICION. TIENE DERECHO A ACCEDER A ELLOS PUDIENDO RECTIFICARLOS O CANCELARLOS SI ASI NOS LO COMUNICASE.

*Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con **validez y eficacia administrativa del documento ORIGINAL** (art. 27 Ley 39/2015)*